

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 47 Lunes 24 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 10120

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre resolución de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Rafael del Río (Castellón), expediente 2021CP0008.

En el expediente instado por Hacienda la Pastora, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Pipions" en el término municipal de San Rafael del Río (Castellón), con un volumen máximo anual de 14.231,48 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 1,78 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 3,067 ha. sitas en el término municipal de San Rafael del Río, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0008.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 18 de febrero de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250007338-1